

**ACTA N° 7/2008
SESIÓN DE CONSEJO
15 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

ASISTENTES

Consejeros Sra. Paula Quintana, Ministra de Planificación; Sra. Soledad Torrens, en representación del Director Nacional de FONADIS; y los consejeros de la sociedad civil Sra. Macarena Currín y Sres. Rodrigo Jordán, Benito baranda, Juan Eduardo Infante y Roberto Peralta.

Por Mideplan Claudia Brunaud, abogada Fiscalía y Loreto Jansana, Secretaria Técnica del Fondo Mixto.

Excusaron su asistencia los Sres. Gonzalo García y Luciano Magnet.

PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

Se inicia la sesión a las 15:10 hrs., bajo la presidencia de la Sra. Ministra de Planificación.

1. Lectura Acta N° 6.

Se da lectura al acta N°6, de la sesión de fecha 18 de agosto de 2008 y se aprueba.

2. Sanción nuevas instituciones postulantes al Registro.

Se presentan los antecedentes de 5 instituciones que postulan al Registro.

Acuerdos:

- ❖ Aprobar la incorporación al Registro de las siguientes 4 instituciones: Corporación ONG de Desarrollo Raíces, Corporación de Familiares y Amigos de pacientes esquizofrénicos (CORFAPES), ONG de Desarrollo Quillagua y Fundación Integra.
- ❖ Dejar pendiente la aprobación de la Fundación Solidaridad para el Emprendimiento Productivo, continuadora de la Fundación Solidaridad, hasta que exprese tal calidad en un artículo transitorio de sus Estatutos.

3. Revisión de antecedentes del Concurso Público de proyectos del Fondo Mixto de Apoyo Social.

Se revisan las versiones finales de los documentos Bases, Formulario presentación de proyectos e Instructivo. Se intercambian opiniones respecto de la estrategia de difusión a implementar hacia las organizaciones comunitarias.

FONADIS ofrece software de voz para mejor acceso de personas con discapacidad a los formularios del Concurso. Igualmente, colocar un aviso en su página web.

Acuerdos:

- ❖ Aprobar las Bases con las siguientes modificaciones: (i) utilizar la definición de la ley para personas con discapacidad; (ii) agregar direcciones regionales y a nivel central para que las organizaciones postulantes aclaren posibles dudas.
- ❖ Aprobar formulario e instructivo.
- ❖ Instruir a la Secretaría Técnica para que realice todos los actos administrativos que permitan convocar a este Concurso el lunes 22 de septiembre del presente año.
- ❖ Que Mideplan elabore para la próxima sesión de Consejo una propuesta de distribución territorial de los proyectos a adjudicar, considerando población regional, presencia de organizaciones e instituciones y otros elementos que se estimen pertinentes para el adecuado equilibrio geográfico de dicha adjudicación.

4. Varios

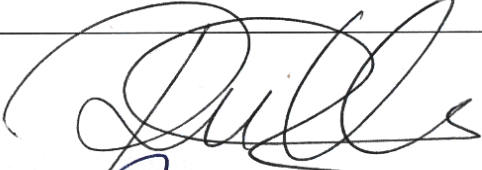
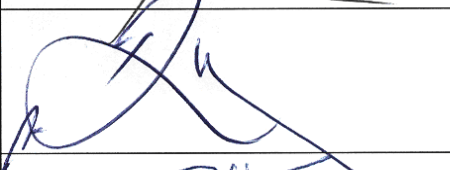

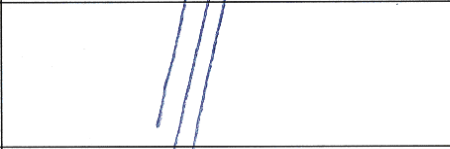
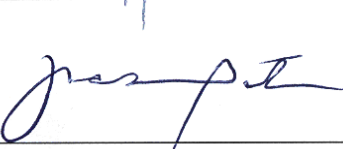
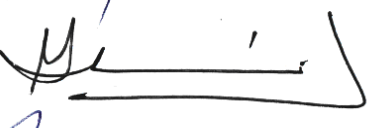
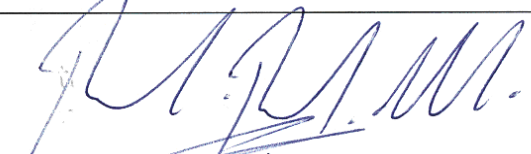
- **Ausencia temporal de consejero.** El consejero Sr. Benito Baranda comunica que estará fuera del país por razones académicas durante los próximos 8 meses, hasta mayo de 2009. Corresponde a la consejera suplente Macarena Currín asumir la titularidad del cargo.
- **Artículo de prensa.** El consejero Sr. Roberto Peralta expresa su malestar por la tergiversación de su opinión respecto de las modificaciones de la Ley N° 19.885 aparecida en un medio de prensa. Los consejeros solidarizan con el Sr. Peralta, y destacan su permanente dedicación y compromiso con esta temática.
- **Modificaciones a Ley N° 19.885.** Se entrega a los consejeros el documento con las últimas indicaciones entregadas por el Gobierno al Parlamento, con fecha 5 de septiembre de 2008, las que se espera sean votadas este martes en el Senado.

Se levanta la sesión a las 16:15 hrs.

Carpeta con documentación entregada:

- Acta sesión anterior (N°6).
- Nómina instituciones postulantes al Registro.
- Bases Concurso, formulario proyectos e instructivo.
- Formato aviso en diario circulación nacional.
- N° 756-356: Indicaciones del Ejecutivo al proyecto de ley, de fecha 5/9/2008.

Firmas:

Sra. Paula Quintana Ministra de Planificación	
Sra. Soledad Torrens Representante de FONADIS	
Sr. Rodrigo Jordán Consejero	
Sr. Benito Baranda Consejero	
Sr. Juan Eduardo Infante Consejero	
Sra. Macarena Currin Consejera	
Sr. Roberto Peralta Consejero	

SECRETARÍA TÉCNICA
FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL
LJ/ljj